



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATOS, CONVENIOS E INMUEBLES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO NO.

DGIF-SGVCG-DACCI-31-2023

FECHA

16

FEBRERO

2023

Día

Mes

Año

NÚMERO DE SOLICITUD	12300022 (SIA)
TIPO DE CONTRATACIÓN	ADJUDICACIÓN DIRECTA MÍNIMA
OBJETO	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A UN ELEVADOR UBICADO EN EL EDIFICIO REPÚBLICA DEL SALVADOR 56 Y UN ELEVADOR UBICADO EN EL EDIFICIO DE REVOLUCIÓN 1508, PERTENECIENTES A ESTE ALTO TRIBUNAL".
PRESTADOR DE SERVICIOS	ELEVADORES ATLAS MÉXICO, S.A. DE C.V.
RFC	EAM080208FB1
IMPORTE SIN IVA	\$87,175.00 (OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)

Con relación al procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en los artículos 97 y 145, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; me permito hacer de su conocimiento:

I. Con la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en el contrato, asimismo se obliga a firmar el contrato; y la Suprema Corte puede realizar la requisición de los bienes o servicios de que se trate.

II. Una vez remitido el original del contrato simplificado que le ha sido adjudicado debidamente suscrito por los servidores públicos competentes; deberá suscribir en el plazo de quince días hábiles el instrumento legal respectivo y en su caso presentarse para su formalización, en las oficinas que ocupa la Dirección General de Infraestructura Física, ubicadas en la calle 16 de Septiembre número 38, séptimo piso, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06000, Ciudad de México.

Atentamente

Lic. Mario A. Gutiérrez Bermúdez

Director de Adquisiciones, Contratos, Convenios e Inmuebles